

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 006-2016-MDS

Sachaca, 29 de agosto del 2016

### VISTO:

El Decreto de Alcaldía N° 005-2016-MDS, el Informe N° 002-2016-CE-CCLD-MDS referido a Cronograma del Proceso Electoral para elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Distrital de Sachaca periodo 2016-2018; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la constitución Política del Estado en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, a través de Ordenanza Municipal N° 015-2011-MDS se aprobó el Reglamento de Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local Distrital de la Municipalidad Distrital de Sachaca, en cuyo Artículo 36º señala que el CCL estará integrado por el Alcalde, los regidores y por dos representantes de la Sociedad Civil, elegidos democráticamente de acuerdo a Ley.

Que, a través de Resolución de Alcaldía N° 101-2016-MDS se designó al Comité Electoral que llevará a cabo el Proceso de Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Distrital de Sachaca; asimismo mediante Decreto de Alcaldía N° 005-2016-MDS se convocó a a Elecciones de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Distrital de Sachaca periodo 2016-2018 y se aprobó el Cronograma de Elecciones del Proceso Electoral.

Que, sin embargo a través del Informe N° 002-2016-CE-CCLD-MDS se comunica que el proceso electoral no se llegó a desarrollar por que no se inscribió ninguna organización representante de la sociedad civil, razón por la cual solicitan se apruebe un nuevo cronograma con el objeto de elegir a los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del Art. 20º y Art. 39º de la Ley N° 27972 LOM.

### DECRETA:

**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** el Cronograma de Elecciones del Proceso Electoral aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 005-2016-MDS para elegir a los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Distrital de Sachaca periodo 2016-2018, de acuerdo al Anexo que forma parte del presente Decreto de Alcaldía.

**ARTICULO 2º.- PRESERVAR** en lo demás que contiene el Decreto de Alcaldía N° 005-2016-MDS.

**ARTICULO 3º.- ENCARGAR** la difusión y publicación del presente Decreto a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social y al Área Funcional de Imagen Institucional en el Portal Institucional de la Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA  
Abog. Javier Pérez Anco  
Gerente de la Municipalidad Distrital de Sachaca  
E - mail: info@munisachaca.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA  
Evaristo Calderón Nuñez  
ALCALDIA  
www.munisachaca.gob.pe

Municipalidad Distrital

De Sachaca

AV FERNANDINI S/N (Estadio Municipal)  
054 233892 - Arequipa



**CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL DE SACACA PERIODO 2016-2018**

1	Registro de Organizaciones representantes de la Sociedad Civil y sus delegados.	01 al 12 de setiembre del 2016
2	Pre-Publicación del Padrón Electoral.	15 de setiembre del 2016
3	Presentación de Impugnación y tachas a la Inscripción de Organizaciones de la Sociedad Civil	16, 19 y 20 de setiembre del 2016
4	Resolución de Tachas en Instancia única	23 de setiembre del 2016
5	Publicación definitiva de organizaciones Inscritas	26 de setiembre del 2016
6	Inscripción de candidatos	27 al 30 de setiembre del 2016
7	Acto Electoral	Domingo, 02 de octubre del 2016 Hora 8:30 a.m. a 10.00 a.m Lugar: Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Sachaca
8	Publicación de Resultados	02 de octubre del 2016
9	Proclamación, Juramentación y Entrega de Credenciales a los representantes electos	02 de octubre del 2016



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACACA  
CONSEJO DE COORDINACION LOCAL  
Arequipa, 14 de Septiembre del 2016  
Alcalde General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACACA  
Evanio Calderón Nuñez  
ALCALDE